

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

TERCER AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 20 veinte de junio de 2018 dos mil dieciocho, Presidencia del Diputado Roberto Carlos López García. Siendo las 8:40 ocho horas, con cuarenta minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta

la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A: I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2018. II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 120, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2018. III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADOPCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HUGO CUAUHTÉMOC REYES BARRIGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA EUGENIA HERRERA AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 191 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR,**

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO TRANSITORIO CUARTO AL DECRETO 370, APROBADO POR LA LXXIII LEGISLATURA, PRESENTADA POR LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN. VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 40, 42, 158, 160, 161 Y 166 DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE. VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN XXXVIII AL ARTÍCULO 5° Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE. IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EMITE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE COMISIONADO DEL INSTITUTO

MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE DERECHOS HUMANOS. X. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA PARA SEPARARSE AL CARGO DE DIPUTADO A LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, AL CIUDADANO JUAN FIGUEROA GÓMEZ, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS. (RETIRADO POR SUS PROPONENTES) XI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN, EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL PODER LEGISLATIVO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. XII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS PARA QUE INCLUYAN EN SUS CAMPAÑAS ELECTORALES, PROPUESTAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XIII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA REFORZAR LOS

PROGRAMAS V.I.H. EN LOS EJES DE PREVENCIÓN DE DETECCIÓN Y ATENCIÓN EN LOS SECTORES DE MAYOR RIESGO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ FELIPE CAMPOS VARGAS, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA. XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA QUE APLIQUE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS Y URGENTES PARA PROTEGER LA VIDA Y LA LIBERTAD DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN EL PROCESO ELECTORAL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MA. AUXILIO FLORES GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN AL DÍA MUNDIAL DE LOS REFUGIADOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA DANIELA DÍAZ DURÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XVI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE EL DÍA DEL PADRE, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MERCEDES ALEJANDRA CASTRO CALDERÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XVII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO “TODOS LOS SERES HUMANOS TENEMOS DERECHO AL AGUA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MA. AUXILIO FLORES GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO

PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XVIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES ANTE LA TEMPORADA DE HURACANES 2018, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XIX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL QUE SE DESARROLLA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO AL PROCESO ELECTORAL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELENA OSORIO ÁLVAREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Única correspondiente a la Sesión Solemne celebrada el día 12 doce de Junio de 2018, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se

servieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 120 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 12 doce de Junio de 2018, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Hugo Cuauhtémoc Reyes Barriga, a efecto de dar lectura a la exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Adopción del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Eugenia Herrera Aguirre, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y

derogan diversas disposiciones de la Ley para la Atención de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Educación, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo al Artículo 191 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Ernesto Núñez Aguilar; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Artículo Transitorio Cuarto al Decreto 370, aprobado por la LXXIII Legislatura, presentada por las comisiones de Justicia y de Gobernación; terminada la lectura, el Presidente declaró toda vez que la iniciativa había sido presentada con carácter de Dictamen, sometía a discusión el dictamen, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 33

treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Artículo Transitorio Cuarto al Decreto 370, aprobado por la LXXIII Legislatura”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del proyecto de Acuerdo por el cual se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 40, 42, 158, 160, 161 y 166 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el cual se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 40, 42, 158, 160, 161 y 166 de la Ley de*

Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo"; y ordenó se elaborara el Acuerdo, y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el cual se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona la fracción XXXVIII al Artículo 5° y se reforma el Artículo 29 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente; al término de la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el cual se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona la fracción XXXVIII al Artículo 5° y se reforma el Artículo 29 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo*"; y ordenó se elaborara el Acuerdo, y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente

solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el que se emite Convocatoria Pública para la elección de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, elaborado por las comisiones de Gobernación y de Derechos Humanos; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se emite Convocatoria Pública para la elección de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo, y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, el Presidente lo retiró a petición de sus presentadores. En atención del Décimo Primer Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se somete para su aprobación, el Primer Informe Trimestral del Poder Legislativo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, presentada

por la Junta de Coordinación Política; finalizada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se somete para su aprobación, el Primer Informe Trimestral del Poder Legislativo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo, y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los candidatos y candidatas para que incluyan en sus campañas electorales, propuestas encaminadas a lograr la Igualdad de Género; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; y de Igualdad de Género, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado José Felipe Campos Vargas, a efecto de dar lectura a la exposición de

motivos de la Propuesta de Acuerdo para que se exhorte a la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, para reforzar los programas V.I.H. en los ejes de prevención detección y atención en los sectores de mayor riesgo; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Ma. Auxilio Flores García, a efecto de exponer los fundamentos y motivos del Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, para que aplique medidas extraordinarias y urgentes para proteger la vida y la libertad de las ciudadanas y ciudadanos que están participando en el proceso electoral; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación y de Asuntos Electorales y Participación ciudadana para estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, dio continuación a la Sesión e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, que hiciera de conocimiento a la Secretaría Administración y finanzas para efectos del Artículo 9º fracción I de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. En desahogo del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Daniela Díaz Durán, a efecto de dar lectura al Posicionamiento con relación al Día Mundial de los refugiados y pidió a la Legisladora Cecilia Lazo de la Vega de Castro, ocupar la Primera Secretaría;

finalizada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. Acto continuo, el Presidente instruyó a la Diputada Daniela Díaz Durán, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció a la Congresista Cecilia Lazo de la Vega de Castro, su participación en la misma. En atención del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Mercedes Alejandra Castro Calderón, a efecto de dar lectura al Posicionamiento sobre el Día del Padre y solicitó a la Congresista Lilia Rodríguez Jiménez, ocupar la Tercera Secretaría; finalizada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. Acto seguido, el Presidente pidió a la Diputada Mercedes Alejandra Castro Calderón, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció a la Congresista Lilia Rodríguez Jiménez, su participación en la misma. En desahogo del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Ma. Auxilio Flores García, a efecto de dar lectura al Posicionamiento referente “Todos los seres humanos tenemos Derecho al Agua”; al término de la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En atención del Décimo Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Martha Patricia Medina Garibay, a efecto de dar lectura al Posicionamiento con relación a la prevención de desastres ante la temporada de huracanes 2018; concluida la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En desahogo del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Mariana Victoria

Ramírez, a efecto de dar lectura al Posicionamiento relativo al Proceso Electoral que se desarrolla en el Estado de Michoacán; finalizada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En cumplimiento del Vigésimo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Elena Osorio Álvarez, a efecto de dar lectura al Posicionamiento relativo al Proceso Electoral que se desarrolla en el Estado de Michoacán; al término de la lectura, desde su lugar el Diputado Enrique Vega García, pidió el uso palabra para rectificación de hechos; a lo que, el Presidente concedió el uso de la tribuna, hasta por 5 cinco minutos; concluida la intervención, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Acuchi Rodríguez Antonio, Ávila González Yarabí, Béjar Martínez Sandra Luz, Castro Calderón Mercedes Alejandra, Campos Vargas José Felipe, Cortés Mendoza César Alfonso, De la Torre Torres Rosa María, Díaz Durán Daniela, Flores García Ma. Auxilio, García Chavira Eduardo, García Maldonado Jesús Remigio, Gómez Trujillo Héctor, Herrera Aguirre Eugenia, Lazo de la Vega de Castro Cecilia, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Medina Garibay Martha Patricia, Mejía Granados Mayra Vanesa, Mendoza Guzmán Mario Armando, Núñez Aguilar Ernesto, Osorio Álvarez Elena, Ochoa Vázquez Sergio, Prieto Gómez Raúl, Quintana León Socorro de la Luz, Rendón López Donovan, Reyes Barriga Hugo Cuauhtémoc, Rodríguez Jiménez Lilia,

Ruiz López Leticia, Sánchez Murillo María Guadalupe, Silva Rosas Judith Adriana, Trejo Trejo Rogelio, Vargas Franco Esperanza, Vega García Enrique, Victoria Ramírez Mariana y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: González Mendoza Marco Antonio, Cedillo Hernández Ángel y Hernández Íñiguez Adriana.- - - - -

PRESIDENTE

DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA.

PRIMER SECRETARÍA

DIP. DANIELA DÍAZ DURAN.

SEGUNDA SECRETARÍA

DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA.

TERCER SECRETARÍA

DIP. MERCEDES ALEJANDRA CASTRO CALDERÓN.